



Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 30946/2016

VISTO lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Res. HCD 250/2016; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 28 a 31, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4195, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

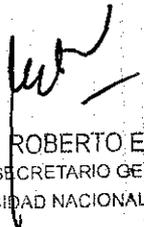
**ARTÍCULO 1°.-** Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Res. HCD 250/2016 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Lic. Demetrio M. VILELA, Leg. 34605, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en la Sección de Ciencias de la Computación a partir del 1 de mayo de 2016 y por el término de cinco años.

**ARTÍCULO 2°.-** El nombrado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

**ARTÍCULO 3°.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A VEINTE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS.-**



  
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Prof. Dr. HUGO O. JURI  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°:**

**1043**